

EL MAHONÉS



AÑO II.

MAHON MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 1888

NÚM. 17

SANTORAL

Jueves 5.—Santos Telesforo P. y M. Simeon Estilita y Amiliana y Apolinaria vírgenes.

Viernes 6.—La Epifanía del Señor ó Adoracion de los Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.—Indulgencia de la Sta. Bula visitando 5 altares, y para los cofrades del Rosario y Terciarios de S. Francisco.

Sábado 7.—S. Raimundo de Peñafort C. Julian O. y Teodoro y Niceta mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves.—á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Viernes.—á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Sábado.—á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

CULTOS

En las iglesias parroquiales continúa al toque de Oracion el S. Rosario, como todos los años, á Jesús, María y José en el S. Pesebre.

En la de San Francisco, mañana jueves, al anochecer solemnes Completas en honor de los Santos Reyes y Ntra. Sra. de Belén, al fin villancicos cantados por la escolanía durante la Adoracion del Niño Jesús.

Viernes, á las 10 misa solemne con sermón que dirá el Sr. Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde, luego de Vísperas tendrá lugar la procesion por el distrito terminando con la Adoracion y Villancicos.

En Sta. María, la misa mayor será con solemnidad y sermón del Misterio á cargo de D. Narciso Panedas Pro. despues la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas Completas y S. Rosario.

En la del Carmen, con motivo de la festividad del Señor, la misa mayor será solemne; y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: Viernes, primero de mes, á las 7 y media misa de comunión y actos de desagrios al Sagrado Corazon de Jesús. A las 10 misa solemne en celebracion del misterio del día, y por la tarde visperas y Sto. Rosario.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII

LEON XIII Y EL CARDENAL LAVIGERIE

El Cardenal Lavigerie ha recibido del Padre Santo el siguiente Breve:

—«Querido hijo: Salud y Bendicion Apostólica.

»Con gran satisfaccion hemos recibido y conservaremos con placer el *Keinillon* que acabais de enviarnos. Nos referimos al antiguo *Lipsanoteca* de plata hallado en las ruinas de un edificio cristiano en los confines de Túnez, y al que dan un valor raro y único su antigüedad y los interesantes recuerdos que evoca.

»Cuando, en efecto, dirige uno la vista sobre aquel precioso memorial, cree uno ver naturalmente en espíritu, los gloriosos tiempos de la antigua Iglesia africana, cuando despues de haber recibido de Roma, desde los tiempos más remotos, la luz del Evangelio brillaba, sobre todo, en la Numidia y en la Mauritania con todos los esplendores de las virtudes y ciencia cristianas. Pero ¡qué terribles catástrofes, y qué calamidades de varias clases siguieron á

»aquella época! Ciertamente es obra difícil levantar-se de tan completas y de tan grandes ruinas.

»Pero confiando, sin embargo, en el apoyo de Dios y la union de nuestras fuerzas, debemos trabajar con valor y constancia. Por esto Nos hemos ya empleado y emplearemos Nuestros cuidados en la medida que Nos sea dado. Pero vos Nos ayudareis también, vos que tantos servicios habeis prestado al Africa, que os colocan en la categoría de los hombres, que mejor han merecido el nombre de católicos y de civilizadores.

»Entre tanto que pedimos á Dios que os conceda siempre buen éxito en vuestros trabajos y fatigas, os damos con amor, querido hijo, así como á vuestro clero y á todo vuestro pueblo, la Bendicion Apostólica.»

«Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 10 del mes de Noviembre 1887, año décimo de Nuestro Pontificado.—Leon XIII.—Papa.»

La Archicofradia de las Hijas de Maria Inmaculada y varias asociaciones de España á ella unidas regalan al Papa una rica palmatoria, que vamos á describir: La barquilla de San Pedro, de plata con incrustaciones de oro, conducida por dos ángeles, recorre la esfera terrestre esparciendo la luz de la fe. En la popa está la Virgen Inmaculada rodeada de un grupo de ángeles, y detrás San Miguel desviando la acción del enemigo, que en forma de serpiente de tres cabezas, mundo, demonio y carne, está enroscado en el lema: *Tota pulchra es Maria et macula originalis non est in Te.* Cortado á babor y estribor por el escudo de la Asociación. En la proa está el escudo de Leon XIII, y sobre él un grupo de lirios sosteniendo una vela. Los pies de la palmatoria (garras de Leon) significa que Leon XIII sostiene el peso de toda la Iglesia. El proyecto de esta obra es de don Joaquin Codina y Matali y lo han ejecutado los plateros señores Torruella hermanos.

—La Reina Doña Isabel y su esposo D. Francisco han regalado al Papa, con motivo de sus Bodas de Oro, un precioso tríptico en el cual se exhiben hermosas pinturas del famoso artista del siglo xv Alberto Durero, que representan la Pasion de Nuestro Redentor. En el frontón de esta obra de arte se ostenta el escudo del Soberano Pontífice y á los lados las cifras de los donantes con la corona real.

—Las señoras de Bilbao le obsequian con un báculo de forma usual y ordinaria que tiene en la parte alta una pequeña estatua de la Virgen del Pilar y en la curva del cayado un grupo de estatuillas de los cuatro evangelistas de plata mate y adornado con piedras preciosas.

—El Comisario apostólico de los Religiosos Franciscanos de España le ofrece en nombre de todos los Padres de dicha Orden, residentes en la Península é islas adyacentes 4.200 duros y los 15 tomos publicados por *La Revista Franciscana*.

EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

Enero 4 1886.—Recíbese en Alemania la notable carta que S. S. Leon XIII dirigió á los Arzobispos y Obispos de Prusia.

Enero 5 1885.—Reúnense los representantes de

cuarenta y nueve circulos de la Juventud Católica de Italia, para recibir la bienvenida de la sociedad primaria Católico-artística obrera, que les felicita por la espléndida demostracion de cariño filial que se proponen hacer al siguiente día ante el Padre Santo.

Enero 6 1881.—S. S. recibe una peregrinacion de Italianos y les recuerda que el verdadero progreso y bienestar de Italia están intimamente unidos á la suerte de la Santa Sede.

LECCIONES BREVES.

La más excelente de las confidencias y la de mayores encantos es la del Sacerdote.

Depositario de la conciencia del cristiano es su mejor confidente.

Obligado á guardar el sigilo sacramental, ¿no os parece debe merecer vuestra confianza?

Su carácter sacerdotal, destello de la divinidad para el creyente, le mira como el más leal y veraz de sus amigos.

Asociad á su altísima dignidad, la de pastor de las almas: ¿con qué dulzura cautiva el corazón y el alma, su lenguaje de Padre y de Maestro!

¡Qué encantadoras escenas ha presenciado el autor de estas humildes líneas!

Escuchad algunas, y vereis como la dulzura y la severa instruccion, danse el beso de paz.

A estas, les da el nombre de *breves lecciones*, nuestro buen párroco añadiendo el otro más significativo, de *Sofismas anticatólicos*.

Hé aquí lo que dice *Al enemigo de la confesion*.

Quando uno de tus hijos comete una falta y la confiesa secretamente, y conoces que está arrepentido de ella se la perdonaras al momento: pero si se obstina en callarla, ó si no da señales de arrepentimiento, entonces le castigas inexorablemente.

¡Hombre! Eres enemigo de la confesion, y sin embargo la estableces, en tu familia, lo mismo que Jesucristo la estableció en su Iglesia.

Al católico, de aquella escuela, *Dios solo quiere el corazón*.

—Es verdad que yo no voy nunca al cuartel, que no visto uniforme, que no conozco el manejo del fusil, que no obedezco á los jefes, que tengo horror á las batallas; pero soy tan buen soldado como el que más.

¡Hombre! Es cierto que nunca te confiesas ni comulgas, ni oyes Misa, ni eres partidario de la autoridad del Papa, y no obstante, eres tan católico como el que más.

Al escéptico,

A mí me parece imposible que los Santos puedan hacer milagros, porque solo Dios es dueño de la naturaleza.

¡Hombre! Lo mismo, dicen los catecismos de la Doctrina cristiana. Escuchad. Quando se dice que los

Angeles y Santos hacen milagros, se entiende que los hace Dios, ó atendiendo á sus súplicas ó condescendiendo con sus deseos, ó sirviéndose de su ministerio para hacerlos, porque sólo Dios puede hacerlos

Al fanfarron.

Los hombres que arrostran la muerte por sostener sus convicciones, me han inspirado siempre profunda veneración.

Y sin embargo, ayer, te burlabas de los diez y nueve millones de mártires cristianos, que han muerto entre atroces tormentos, por sostener las tuyas.

Al que roba las creencias.

Decís. El rico, que roba á un mendigo, el único mendrugo de pan, que ha recogido para alimentar á sus hambrientos hijos, es un ladron infame.

¡Hombre! Ahí verás tu horrorosa contradicción. El que le roba al pueblo la religion, que es su única esperanza, la única herencia que puede legarle á sus hijos, á ese le llamais, un filántropo despreocupado.

Al discípulo del fatalismo.

Un hombre encaramado en la cima de una torre, dice: Dios sabe si he de morir en este momento ó no: si ha previsto que he de morir, nada pierdo en arrojarle desde esta torre, y si ha previsto que no he de morir, no moriré aunque me arroje. En virtud de sete racionio. aquel hombre se arroja de cabeza.

Un necio, como tú dice, Dios sabe si me he de condenar, ó no: si ha previsto, que me he de condenar, nada pierdo en entregarme al vicio, y si ha previsto que me he de salvar, me salvaré aunque me entregue á él. En virtud de este racionio, el necio desenfrena todas sus pasiones.

Al enemigo del libre albedrio.

Prudencio, ve con un antejo á larga distancia, un niño que va á pasar un río caudaloso sobre una frágil caña, y dice ese niño va á ahogarse. En efecto cae en el río y se ahoga. La madre del niño reconviene á Prudencio porque tuvo parte en su desgracia, y él le responde: Ver ó prever un suceso, no es tomar parte en él. Pero ¿por qué no lo impidió? Porque no podía hacerlo estando á tanta distancia.

Un inausuato, como tú osó decir que Dios habrá tenido parte en sus faltas porque las había previsto, y yo le respondí: Ver ó prever un suceso, no es tomar parte en él. Pero ¿por qué no le impedía Dios que pecara? Porque no podía hacerlo, sin quitarle á usted la libertad ó el libre albedrio, que ha dado á la especie humana, sin convertirle en máquiu.

Al enemigo de la autoridad divina.

Este medicamento que el médico A. le ha prescrito al hijo de usted, no me gusta... ¿sabe usted por qué razón lo ha recetado? No puedo responder á esa pregunta, porque nada sé de medicina; pero respeto mucho la ciencia del médico A... y tengo plena confianza en él; por eso he resuelto que mi hijo tome el medicamento.

¡Hombre! Hace poco que blasfemabas de la Providencia, y le pedías cuenta de sus designios. ¿No pudieras tener en la sabiduría infinita de Dios tanta confianza siquiera, como tienes en la confianza del médico A...?

A una alma pusilánime.

Abrigo mis temores, al enardecerse mi corazon contra la ofensa de Dios, y al propio tiempo que se llena de júbilo, cuando la majestad inmensa de Dios es honrada y glorificada.

Ni más ni menos mi buen hombre acontece en el Corazon de Jesus, sin más diferencia, que este Corazon es de Cristo Dios, y el nuestro, de una miserable criatura.

(El Ancora.)

Noticias

DE LA PROVINCIA

De «El Ancora» de Palma del 31 de Diciembre copiamos el siguiente suelto:

«Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Presidente de la Academia de la Juventud Católica para la sesión inaugural de este curso, que tendrá lugar mañana á las siete y media de la noche. El discurso se halla á cargo del mismo señor Presidente, D. Juan Ferrá, quien con la solidez de argumentos que le distingue expondrá las ideas cristianas en frente de las doctrinas panteístas. Se amenizará el acto con la lectura de escogidas composiciones poéticas y con la ejecución de bonitas piezas musicales.

Podemos anticipar á nuestros lectores que se están haciendo grandes preparativos para celebrar con otra sesión extraordinaria la fiesta del Jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Leemos en «La Gaceta de Madrid» que D. Victor de la Guardia y Vera, vecino de Palma, ha presentado á la Direccion general de Obras públicas la instancia y proyecto solicitando la concesion de un tranvía movido por fuerza animal, de Palma á San Nicolás de Porto Pí, por varias calles de esta ciudad y por la carretera de tercer orden de Palma al puerto de Andraitx.

El Sr. D. Gabriel Alzamora presentó la semana pasada en el Gobierno civil una instancia en solicitud de que se instruya expediente y se eleve al Director general de Comunicaciones, para alcanzar el que, con arreglo al proyecto que acompaña, se apruebe el establecimiento de una línea telefónica que ponga en comunicacion la ciudad de Felanitx con su puerto, y se anuncie la subasta correspondiente.

DE LA PENINSULA

—D. Rodrigo Cuervo, sacerdote de Oviedo, recibió dias pasados en el Tribunal de la Penitencia muchas alhajas de gran valor, procedentes del robo ejecutado en una platería de dicha ciudad, é inmediatamente hizo entrega de ellas á su legítimo dueño. Para algo sirve la confesión!

En las Bodas de Oro de Su Santidad, Valencia es la segunda provincia española en orden á la valla de los regalos hechos al Sumo Pontífice Leon XIII.

La diputación que representará á España en tan solemne festividad, la formarán quince compatriotas, entre los cuales corresponde uno á Valencia.

DEL EXTRANJERO

La «Voce della Verità» ha publicado las siguientes noticias sobre los trabajos de la Capilla Papal, que se prepara encima del peristilo de la Basílica Vaticana:

«La bóveda está concluida. Brilla de manera extraordinaria por el oro y los grandes rosetones, mezclados con adornos, donde se destacan los emblemas del escudo de Leon XIII: la estrella, la flor de lis, la rosa y el ciprés. A lo largo de las paredes todas las columnas quedaron ya embellecidas y doradas; los espejos que corren entre las mismas, adornados con mármoles de varios colores, llevan en medio las armas del Sumo Pontífice. Sobre los arcos de las grandes ventanas se ven ángeles de estuco. En la altura, entre un arco y otro, corren festones dorados sostenidos por un genio. En el interior de las ventanas que dan á la Basílica se han dispuesto la tribunas de doble orden muy decoradas. En el fondo de la sala, encima del altar, brilla una especie de Inmensa custodia de 18 metros, en medio de la cual sobresale la Trinidad. Al lado del altar se levantará el trono Pontificio. Una tercera parte del sitio será ocupada por la Capilla propiamente dicha, como tambien por los puestos reservados al Sacro Colegio y á la Corte, quedando lo demas para el público.»

Se calcula en mas de 160,000 peregrinos los que se reunirán en Roma con motivo del Jubileo sacerdotal siendo unos 100,000 extranjeros.

MENORCA

Vacante.—El Registro de la propiedad de Mahon es de 3.ª clase, y se le exige la fianza de 1750 pesetas. Su provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley Hipotecaria, en la regla 2.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Direccion general, según lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º del Real decreto de 20 de Enero de 1887, y dentro del improrrogable término de sesenta dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicacion y convocatoria en la Gaceta.

Jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII.—El viénes último, dia 30 del próximo pasado en la parroquial Iglesia de Sta. Maria se dió comienzo á las Cuarenta horas que anualmente celebra el Apostolado de la Oracion, y que en este año, como dijimos en uno de los números anteriores, se dedicaron á conmemorar el Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice. Los cultos revistieron la majestuosa solemnidad que tanto distinguen á dicha parroquia, viéndose todos ellos muy concurridos de fieles ánhelosos de dar un testimonio de amor y adhesión al Vicario de Jesucristo. Ocuparon la sagrada cátedra los Srs. Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Carme, y el Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro., conforme anunciamos oportunamente.

Además de los cultos propios de la mencionada festividad de Cuarenta horas, á las doce del domingo se cantó un solemne Te-Deum, en accion de gracias al Señor, que ha concedido á su Iglesia el consuelo de poder celebrar el quincuagésimo aniversario de la Ordenacion Sacerdotal de su Jefe y Pastor, el insigne Leon XIII. A este acto asistieron todas las autoridades previamente invitadas y una gran multitud de fieles, que llenaba por completo los ambitos de aquella espaciosa iglesia.

Numerosas fueron tambien las personas que durante el novenario y en especial el domingo se acercaron á la sagrada Mesa, para recibir el Pan de los Angeles.

Asilo de Huérfanos.—Digna de particular encomio es tan benéfica institucion, que proporciona sustento y esmerada y cristiana educación á un crecido número de niñas pobres. Los resultados de tan caritativa obra son inmensos, y sólo puede apreciarlos en su justo valor el que considere lo que actualmente son y en otro caso pudieran ser las infelices criaturas, que encuentran albergue, y pan para el alma y para el cuerpo, bajo la acertada direccion de las Religiosas esclavas del Sagrado Corazon de Maria. No contando dicho establecimiento más que con los recursos que le proporciona la caridad, nos permitimos recomendarla á la de nuestros lectores.

Nuevo periódico.—Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico titulado *El Anunciador* que empezó á publicarse ayer en esta Ciudad, y cuyo principal objeto, es como indica en título, «estender y propagar el anuncio».

Devolvemos el saludo á nuestro colega y establecemos gustosos el cange.

Misa nueva.—Según anunciamos en nuestro último número, el domingo 1.º de los corrientes tuvo lugar dicho de celebrar su primera Misa en la iglesia de San Agustin, de Ciudadela, nuestro querido amigo el joven sacerdote Rdo. D. Gabriel Vila y Anglada; apadrinándole en tan piadoso acto el Muy Ilustre Doctor D. Antonio Villas, canónigo Lector, y el Licenciado D. Pedro Moll, Pbro.

Terminado el Santo sacrificio se cantó solemne

Te-Deum, durante el cual tuvo lugar el acostumbrado acto de besarnos.

Con abundancia de corazón nos asociamos á la legítima alegría del nuevo Ministro del Altar, y hacemos votos para que el Altísimo favorezca á nuestro buen amigo con la gracia necesaria para cumplir dignamente los oficios y deberes de su sagrado ministerio.

Movimiento de población.—He aquí el ocurrido en las parroquia de esta Diócesis durante el próximo pasado año de 1887, á saber:

	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Sta. María	35	90	134
Ntra. Sra. del Carmen	36	134	100
S. Francisco	21	78	64
Castreñe	1	27	6
S. Luis	9	36	30
S. Clemente	1	16	15
Villa-Carlos	16	101	50
Catedral de Ciudadela	28	96	106
S. Francisco de id.	32	128	77
Alayor	30	140	97
Mercadal	9	45	24
S. Cristóbal	5	26	14
Fornells	4	18	1
S. Juan de Carbonell	0	0	1
Ferrerías	12	61	21
Total	239	1006	740

Resulta de los anteriores datos que en el finido año. la población de Menorca ha tenido un aumento de 266 almas.

A beneficio de inventario.—Se ha dicho, no recordamos por quién, cuándo ni en dónde; que los dependientes de la Autoridad local girarán estos días una visita á las tiendas de comestibles y establecimientos de bebida, á fin de cercionarse de si alguno de los artículos que expenden son de mejor condición... que el empedrado de las calles de esta Ciudad.

Celebraremos que se confirme tan halagüeña noticia. Y celebraremos más todavía que no resulten fundados ciertos rumores que circulan por ahí con mucha insistencia, á saber: que no son raros los casos en que se ha vendido *gato por liebre*.

Ni más ni menos que lo que ocurre con el aludido piso de estas calles, que está inservible.

Dicho sea sin ofensa para la Comision correspondiente.

Acuerdo acertado.—Con particular complacencia leímos anoche que nuestro Ayuntamiento había acordado reclamar los fondos concedidos por S. M. la Reina Regente y el Gobierno, para remediar los daños causados en este distrito municipal por los aguaceros del mes de Septiembre último.

Iluminaciones.—En las noches del sábado y domingo últimos vimos con particular satisfaccion iluminadas, además de las fachadas de las iglesias y casa consistorial, las de muchos particulares, que dieron con esta pública manifestacion nuevo testimonio de su acendrada fe é inquebrantable adhesion á la cátedra de San Pedro.

Bodas de Oro.—Por las noticias recibidas del interior de la Isla, sabemos que en todas las poblaciones se han celebrado con entusiasmo las de Su Santidad Leon XIII, lamentando que la falta de espacio nos prive de entrar en detalles de las fiestas que han tenido lugar con este motivo.

Colecta.—La ordenada por S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis para aliviar la desgraciada suerte de las familias de los naufragos de Ciudadela se verificará mañana en los distritos parroquiales de Santa María y de Ntra. Sra. del Carmen.

Maestros interinos.—La Direccion general de Instruccion pública, se ha servido declarar que los Maestros interinos nombrados con anterioridad á la Ley de 16 de Julio último y cuyos sueldos exceden de 500 pesetas, están sujetos al descuento del 50 por ciento que establece dicha Ley.

Representante.—Los propietarios de fincas rústicas de esta Isla, han resuelto adherirse á la Liga agraria recientemente fundada en Madrid, habiendo elegido para que lleve en ella su representacion al Excmo. Sr. Duque de Almera Alta.

Primera enseñanza.—El Sr. Inspector de la Provincia reclama á las escuelas públicas de la misma, una nota que indique el total de los alumnos que han estado inscritos en el libro de matrícula y el término medio de su asistencia por meses durante el año próximo pasado.

Alayor.—Nos escribe nuestro corresponsal en dicho pueblo, reseñándonos los actos con que los alayorenses han celebrado el fausto suceso de las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII. En la imposibilidad de entrar en detalles, habremos de limitarnos á consignar que así en la parte religiosa como por lo que á festejos públicos respecta, se colocó Alayor á gran altura. La Misa de Comunión general celebrada el 1.º de los corrientes, fué por todo extremo

concurrida, y muy solemne la Mayor, en cuyo ofertorio ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Antonio Villalonga, Pbro. La iluminacion por las noches del sábado y domingo ha sido bastante general distinguiéndose en esta manifestacion las fachadas de la Iglesia parroquial y las casas de D. Juan D. Salord y del Vicario D. Juan Riudavets. El entusiasmo de aquellos habitantes fué grande, como era de esperar de sus arraigados sentimientos religiosos; contribuyendo no poco á la animacion las bandas de música dirigidas por D. Antonio Camps y D. Pedro Cardona.

Nuestra sincera enhorabuena á los alayorenses por la conducta dignísima que han mantenido con ocasion del Jubileo Sacerdotal, y dispénsenos si las cortas dimensiones de este bisemanario nos han privado de entrar en porciones que, de otro modo, diéramos muy gustosos.

Elecciones.—Como decimos en la seccion oficial, el Ayuntamiento de esta ciudad ha expuesto al público la lista de los señores que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, arregladamente á lo dispuesto en la Ley de 8 Febrero de 1887. Las reclamaciones á que haya lugar, podrán hacerse hasta 20 del actual.

Medida conveniente.—Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica en su número de anoche nuestro colega local *El Bien Público*.

Aunque en la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el correo de Palma, como á su salida no habia fondeado el vapor de Valencia, no ha traído ninguna noticia del Continente.

Sin duda el público agradecería vivamente á las autoridades que cuando se repita este retraso, retarde la salida de nuestro vapor hasta que llegue á Palma el correo de Valencia, haciendo lo propio con el que desde la capital de la Provincia se dirige á la del antiguo reino citado.

Esta medida es ahora todavía más oportuna y conveniente que en otras épocas del año, atendida la sensible circunstancia de hallarnos imposibilitados en la actualidad de poder nos comunicar telegráficamente con el resto de España, á causa de la rotura del cable.

Por nuestra parte, excusamos decir que veriamos con gran satisfaccion que el Sr. Gobernador de las Baleares atendiese á tan fausto deseo de los menorquines.

Telegramas de EL MAHONÉS

Madrid 1.—10'43 mañana.

S. S. el Papa se halla algo indispuerto por efecto de la grande actividad que viene desplegando con motivo de su Jubileo sacerdotal, ello no obstante hará un verdadero esfuerzo para celebrar su Misa jubilar.

Las iluminaciones en Roma durante la noche última han sido escasas.

Madrid 1.—12'15 tarde.

En la recepcion celebrada en la Embajada Española cerca del Vaticano en la noche de ayer, asistieron todos los Prelados Españoles que se hallan en Roma y algunos peregrinos distinguidos.

Asegurase que en el tesoro Pontificio han ingresado unos diez millones producto de donativos.

Madrid 1.—12'30 tarde.

Su Santidad Leon XIII ha ordenado á los organizadores de las peregrinaciones que prohiban victorear dentro y fuera de la Basílica, ha biéndose adoptado precauciones para evitar desórdenes.

Con motivo del Jubileo de Su Santidad, ha habido iluminacion en Palacio, los ministerios y algunas casas particulares.

Madrid 1.—1 tarde.

S. S. Leon XIII regala cien pesetas á todos los niños nacidos en Italia en la noche de ayer.

El ejército Pontificio ha sido aumentado en doscientos hombres.

Madrid 1.—2 tarde.

El valor de los regalos recibido por S. S. se calcula que asciende á treinta y seis millones de duros.

El Papa ha felicitado al Sindico de la Municipalidad de Roma por haber sido destituido por el Gobierno Italiano.

El Gobierno Ruso ha felicitado á Su Santidad Leon XIII en su Jubileo sacerdotal.

Madrid 1.—11'25 noche.

Una multitud de peregrinos españoles y húngaros ha pasado la noche al raso, durmiendo sobre las losas del Vaticano, á pesar del intenso frio que hacia, esperando la apertura de la Basílica.

Madrid 1.—11'30 noche.

A la fiesta celebrada en la Catedral con motivo del Jubileo, asistieron S. M. la Reina-Regente, su augusta madre doña Isabel, la Infanta doña Isabel, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, excepto los representantes de Italia, China é Inglaterra; muchas damas, grandes de España y otros cortesanos. Ofició el Nuncio. La concurrencia fué lucidísima á pesar del mal tiempo.

Madrid 1.—11'40 noche.

Treinta mil fieles oyeron la misa que ha dicho Su Santidad. El aspecto de la Basílica era superior á toda ponderacion. Al penetrar en ella el Pontifice, la concurrencia prorumpió en entusiastas vivas. La muchedumbre estaba emocionada y el Papa muy afectado.

Madrid 2.—2'30 tarde.

Se asegura que jamás se ha presenciado en el Vaticano un espectáculo tan suntuoso y conmovedor como la fiesta del domingo, que se verificó con orden irreprochable.

La Comision del Jubileo ha entregado á Su Santidad dos millones de liras como limosna de la misa pontificia.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—Los números de la misma, correspondientes á los días 24, 25 y 26 de Diciembre último, no contienen ninguna disposición de interés general.

La del día 27 publica lo siguiente.—*Gracia y Justicia*.—Real decreto reformando el arancel de honorarios de los Registradores de la propiedad.

La del día 28 contiene las siguientes disposiciones.—*Fomento*.—Real orden señalando el plazo de 30 días para que acudan con instancia de la direccion general de Instrucción Pública, los obreros comprendidos en las condiciones marcadas por la real orden de 27 de Octubre de 1885 que se inserta para optar á los premios señalados para completar su enseñanza.—*Hacienda*.—Real orden dictando disposiciones para la exacción del impuesto sobre el consumo de sal que las empresas mineras destinan á la industria.

BOLETIN OFICIAL.—El n.º 3260 correspondiente al día 27 de Diciembre último publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Reproduce de la Gaceta de Madrid el Real decreto reformando la plantilla del personal agrónomo; y las Reales órdenes sobre los distintivos que han de usar los Directores y Profesores de las Escuelas de nueva creación, derechos y deberes de los alumnos respecto al estudio de las nuevas asignaturas en la facultad de Medicina, y obligaciones de los individuos del Cuerpo

facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios de que nos hemos ocupado.—Reproduce tambien dos anuncios de la Direccion general de Instrucción pública convocando á oposiciones para la provision de las Cátedras de Fisiología humana y Patología general, vacantes respectivamente en las Universidades de Valencia y Granada.—*Delegación de Hacienda*.—Reproduce de la Gaceta de Madrid el Real decreto prorogando los plazos para la presentación de las nuevas cartillas agrarias, y al hacerlo cita el celo las Autoridades y Corporaciones para que uliimen tan importante servicio llamándoles al propio tiempo su atención sobre la facultad que les concede de acompañar memorias explicativas del procedimiento seguido en la formación de las mismas.

El n.º 3261 del día 29 contiene lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Reproduce el Real decreto creando Granjas escuelas experimentales.

El n.º 3262 correspondiente al sábado 31 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Circular recordando á los Sres Alcaldes el cumplimiento de lo preceptuado en el art. 25 de la Ley de 8 Febrero de 1877 sobre publicación de las listas electorales de compromisarios.—Reproduce la Real orden circular sobre la manera como han de cubrir sus deficits los Ayuntamientos.—Circular interesando la busca y captura de Francisco Roldan Garcia.—Anuncia la subasta para el día 30 de los actuales, de acopios de piedra machacada para varias carreteras de la provincia.—Reproduce un edicto de la Direccion general

de obras públicas, anunciando la subasta para el día 17 de Febrero próximo de las obras de limpieza del Puerto de Mahon.—Reproduce asimismo otro edicto anunciando para la propia fecha la subasta de varias obras en el Puerto de Ibiza.—Por último reproduce el Reglamento organico del Cuerpo de Ingenieros Agronomos.

MENORCA.—*Alcaldía de Mahon*.—Publica las listas de los Concejales y Mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.—Anuncia asimismo la formación del alistamiento para el próximo reemplazo.—Por último anuncia que las fuerzas de la Escuadra de Instrucción surta en este Puerto practicarán durante ocho días á contar desde hoy, ejercicios de fuego con carabina en la Punta de San Felipe.

Mesa revuelta

PENSAMIENTOS

Si quieres ver monstruos no es menester que viajes por Africa: vé por un pueblo en revolución.

Pitágoras.

En donde no hay caridad no puede haber justicia.

San Agustín.

El orgullo es una flor que crece en el jardín del diablo.

Prov. inglés.

Solucion á la charada del número 15.

CAMELLO

LA ILUSTRACION CATOLICA

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANO

PROPIEDAD DEL ASILO DE HUERFANOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se publica desde su 6.º volumen en doce páginas, conteniendo treinta y seis grandes columnas de texto, perfectamente impresas é intercaladas con interesantes grabados artísticos y de actualidad. Sale á luz los días 5, 15 y 25 de cada mes. Constantes en la idea de satisfacer la imperiosa necesidad que se deja sentir en el seno de la familia española en una publicacion de esta índole, que proporcione grato esparcimiento al par que instructivo recreo, se procura que su adquisicion continúe al alcance de todas las fortunas, de manera que pobres y ricos puedan, sin sacrificios, poseer esta elegante Revista. Se admiten suscripciones en la administracion de EL MAHONÉS, Alonso III 5 Mahon, al precio de 16 reales vellon por trimestre; 30 por semestre y 60 por un año. Pidanse prospectos y números por muestra.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.

Hace saber: Que las fuerzas de las dotaciones de los buques de la Escuadra de Instrucción surta en este Puerto, deben durante ocho dias empezando el próximo ocuparse en los ejercicios de fuego al blanco con carabina y en el sitio denominado Punte de S. Felipe; y se hace público por medio de este anuncio, con el fin de evitar todo incidente desagradado.

Mahon 3 de Enero de 1888.—P. O. Angel M.º Bocio.

Alcaldía de Mahon

Segun me participa el Exmo. Sr. Comandante General de la Escuadra de Instrucción surta en este Puerto, las fuerzas de la misma practicarán ejercicios de fuego con carabina durante ocho dias en el sitio denominado Punte de S. Felipe, donde lo efectúa la Brigada Torpedista.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del público y pueden evitar-se desgracias personales.

Mahon 3 de Enero de 1888.—José Vidal.

VINO PURO DEL PAIS

Se vende en la bodega de la casa número 35 de la calle del Arraval.

PANADERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ SINTES SAURA

PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.

En dicha panadería se encontrarán todos los dias las muy acreditadas

ENSAIMADAS

AL ESTILO DE MALLORCA

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

MAQUINARIA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y VINICOLA

Arados, Bombas, prensas, Filtros, Estrujadoras, Trilladoras, Arcendadoras, Segadoras, Mangas para hilar, y artículos para almacenes de vinos.
Bombas para incendios, Tranvías para desmontes, Cánteras, Bodegas, etc., Ferro-carriles económicos de vía estrecha, Bombas para socorrer naranjos.

BASILIO MIRTH

Barcelona, Princesa 61.—Tarragona, Rambla San Juan 36.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catalogos gratis al que los pide.

LISTAS DE EMBARQUE

Véndense en la imprenta de M. Parpal.